Cuenca, 10 de Abril del 2011

Señores Socios de

SSP SEGURIDAD CIA. LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la empresa SSP SEGURIDAD CÍA. LTDA., y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual de la situación de la empresa durante el año 2010.

Me permito y debo informarles que el año 2010 ha sido un año difícil para la empresa debido a dos acontecimiento en especial:

1.- Por decreto se nos obligo a todas las Compañías a nivel nacional a contratar dos pólizas, la una la de Responsabilidad Civil y la otra de Seguro Privado de Vida y accidentes para todo nuestro personal, al igual que a , el año anterior.

2.-Incremento en el sueldo de todos los empleados.

Estos dos acontecimientos nos afectaron directamente debido a que solo en pocos de los lugares donde damos servicio de guardianía y que teníamos firmados con anterioridad contratos por un año, pudimos realizar el alza de los costos de nuestros servicios, quedando todavía pendiente por revisar precios con más de la mitad de nuestros clientes . Todo esto derivo a que tengamos aún, solo pequeñas ganancias.

Además este año realizamos previa autorización de Ustedes la adquisición de un vehículo el cual lo estamos pagando.

Por lo tanto, la Compañía espera el año 2011 sobreponernos de los gastos que tuvimos y con los nuevos contratos que realicemos esperar que este año sea muy prospero para todos nosotros , y de esta forma crear fuentes de trabajo y prestar un servicio de seguridad y vigilancia con un alto grado de calidad que cubra las necesidades de nuestros clientes.

Atentamente,

Ing. Marco Esteban Jaramillo

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

25 ABR 2011

Sheila Pérez